

El Progreso

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	1 ptas.
Fuera un trim.	4
Idem, un año.	16
Ultramar y extranjero.	3

Única periódico que se publica todos los días en esta capital, es

EL PROGRESO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales. La correspondencia al administrador. No se devuelven los originales.

Redacción, Administración e Imprenta de EL PROGRESO.

Calle de Manuel Becerra, 4.

LABOR ESTERIL

Con el debate político, el debate de Marruecos y otros cuantos pasatiempos más, puede darse por terminada la primera etapa de las Cortes.

Podía presumirse, antes de conocer la actitud de las minorías antidinásticas, que el Gobierno tendría que luchar con algunas dificultades, y habría, para la clausura del Parlamento, que imponer un aplazamiento forzoso. Ahora, ya se sabe que los conjuntionistas han abandonado el procedimiento de la obstrucción, y esto coloca al Sr. Dato a cubierto de aquellos contratiempos que habría de ocasionarle una oposición resuelta y tenaz y que siempre le han proporcionado sobresaltos y zozobras.

El buque-fórmula, es, en efecto, una fórmula de habilidad extremada para vencer el conflicto, y con ella se dará por muy satisfecho el Sr. Dato.

Y vendrá el cerrojazo y con él la ansiada expansión veraniega, y entonces, pasando un balance a la obra del Gobierno, veremos de qué manera han transcurrido ocho largos meses de mando. Tendremos que pensar en las leyes votadas, en esa penosa labor legislativa, que España esperaba de los «idóneos», más o menos desligados de viejas coyundas y manidos convencionalismos. Y tendremos que convenir, al fin, en que el país ha sufrido la más dolorosa de las decepciones ante los hechos.

Y si se nos antojase historiar ligeramente la campaña de gobierno desmenuada de octubre acá, recordáramos, después de los famosos debates, algunas Reales órdenes irrisorias, algunos decretos insustanciales y anodinos, el proyecto de azúcares, etc., etc. Total, cero; mucho ruido y pocas nueces, si se nos permite el empleo del aforismo vulgar.

DECRETO INTERESANTE

Tribunales de oposición

Incompatibilidades.

Se ha dictado por el Ministerio de Instrucción pública el Real decreto, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Los jueces de los Tribunales de oposiciones, mientras desempeñen las funciones de tales no podrán actuar como opositores a cátedras o plazas dependientes del Ministerio de Instrucción pública. En el acta de constitución de los Tribunales de oposiciones, declararán los jueces, bajo su responsabilidad, que no se hallan actuando como opositores ante otro Tribunal dependiente del Ministerio de Instrucción pública, extremo que se consignará expresamente en el acta.

Art. 2.º Tan pronto como se produzca la incompatibilidad expresada en el artículo anterior, aquel en quien recaiga deberá optar entre el cargo de juez de oposiciones o su condición de opositor. Si no lo hiciera, se entenderá que renuncia al cargo de juez, debiendo sustituirle el presidente del Tribunal en la forma reglamentaria, si hubiese lugar a la sustitución; es decir, si la incompatibilidad se produjese después de constituido el Tribunal y antes de comenzar los ejercicios. Si la incompatibilidad sobreviniera después de comenzados éstos, continuará actuando el Tribunal, con exclusión del renunciante, en la forma que señala el Reglamento para el caso de baja de alguno de los jueces.

Art. 3.º Si por ignorarse el hecho de la incompatibilidad quedase infringido lo dispuesto en el artículo 1.º, el juez de oposiciones que hubiese actuado simultáneamente como opositor perderá el derecho a las dietas e indemnizaciones que hubiese devengado y deberá reintegrarlas si las hubiese percibido. Además quedará inhabilitado para ser juez de oposiciones por título alguno durante un periodo de cinco años.»

EL BUQUE-FÓRMULA

El ministro de Marina leyó en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

«Artículo único. Se autoriza al ministro de Marina para concertar con la Sociedad Española de Construcción Naval la construcción en el arsenal de El Ferrol de un crucero de unas cinco a seis mil toneladas, apropiado para comisiones y para servir de apoyo a una escuadrilla de

fuerzas sutiles, cuyo coste, con todos sus pertrechos, no exceda de quince millones de pesetas, y cuyo porte y características definitivas se fijarán por el Ministerio de Marina.

La construcción deberá llevarse a cabo con la mayor actividad, utilizando para las obras que se realicen en el año actual la parte necesaria de los créditos consignados en el presupuesto vigente del Ministerio de Marina, capítulo 16, artículo único, concepto «Obras autorizadas por la ley de 7 de enero de 1908», a reserva de deducirlos del concedido por la presente ley para reintegrarlos a aquella atención en los presupuestos sucesivos.»

La situación de Méjico

DIMISIÓN ADMITIDA

El general Huerta ha admitido la dimisión del Sr. Mohera, ministro de Comercio, que fundó su determinación en rumores que circularon acusándole de haber de su lado iniciado una importante concesión de petróleo a una importante Sociedad americana, siendo que se vio obligado a acceder a ello por órdenes superiores.

EL PORVENIR DE HUERTA

Según noticias de Méjico de procedencia privada, parece ser que el general Huerta volverá a desempeñar sus antiguas funciones de jefe del Estado Mayor, y se agrega que sin dejar la categoría correspondiente a dicho mando será designado para ocupar un alto cargo en el extranjero.

Por último, aun cuando no se precisa, se cree que el general Huerta desempeñará dicho empleo en Francia.

HUERTA ASE INADO?

Telegrafían desde Nueva York al periódico «Excelsior» que, según un despacho procedente de El Paso—que El PROGRESO ha publicado oportunamente—circula con insistencia el rumor de que el general Huerta ha sido muerto durante un motín.

Esta noticia sigue sin la confirmación oficial.

ARQUEÓLOGO NOTABLE

Su viaje a Galicia

Uno de estos días llegará a Santiago Camille Eulart, el ilustre director del Museo de Escultura comparada de París.

Eulart es uno de los hombres de más talento artístico de la República francesa. Devoto de las artes plásticas, ha dedicado una labor de muchos años a ahondar en los estudios arqueológicos y escultóricos. Sus obras monográficas de Arquitectura medieval francesa, su colaboración valiosísima en la magna «Histoire de l'Art», de Michel, le han dado renombre distinguido.

Viene Camille Eulart a Galicia, después de efectuar una visita a Portugal, donde se detuvo en Evora, Lisboa, Santarem, Coimbra, Bafalho, Leiria, Oporto y otras poblaciones que guardan monumentos y vestigios arqueológicos de gran estimación.

Trae comisión especial del Gobierno francés para hacer un estudio documentado de los materiales artísticos de la Península ibérica, a fin de reunirlos formando la base de una obra monumental de arte comparado.

En Santiago examinará cuanto allí hay de admirable desde los puntos de vista arquitectónico y escultórico.

Luego visitará otras poblaciones gallegas y continuará su viaje hacia el interior de España.

La recaudación

La Gaceta ha publicado el resumen de los ingresos y pagos líquidos durante los cinco primeros meses del año en curso.

Incluyendo la negociación de Obligaciones del Tesoro, que en ese periodo fué de 45 millones de pesetas, la recaudación total se eleva a 551 millones, contra 601, 439, 432 y 420 de igual periodo de los cuatro años anteriores.

Hay que tener en cuenta que en 1913 la negociación de Obligaciones del Tesoro, fué de 103 millones.

Separando las negociaciones, o sea el producto obtenido de las emisiones de los años 13 y 14, la recaudación del primero resulta de 498 millones y la del segundo de 506, deduciéndose para éste un aumento de ocho millones de pesetas, que proviene del impuesto sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, de la renta de Aduanas, del timbre del Estado, de los ingresos por tabacos y de Loterías.

En cambio, resultan en baja los derechos reales, el impuesto sobre azúcares, el de Consumos y los demás recursos ordinarios.

Los pagos en dicho periodo han sido de 461 millones, contra 438, 477, 348 y 343.

La partida que acusa mayor aumento es la Sección 12.ª: «Acción en Marruecos», cuyo gasto se eleva desde 19 a 49 millones de pesetas.

El progreso de los gastos es bastante durante los cinco primeros meses del año.

NOTA POLITICA

La huelga agrícola

(POR TELEGRAMA.)

En el Congreso han causado impresión las manifestaciones de Soriano.

La huelga de Andalucía—dijo—no sólo es un grave problema por lo que en sí significa como movimiento de protesta ante el abandono de los Poderes públicos, sino porque, de hecho, repercutirá en Galicia, donde existen los mismos motivos que en Andalucía para que estalle el descontento popular.

Sánchez Guerra recogió las palabras de Soriano y no pudo contestarlas. Limitóse a prometer que se pondrían en práctica todos aquellos medios de que pueda disponer el Gobierno para llegar a una solución satisfactoria; pero advirtiéndose en el ministro una cierta preocupación que no ha pasado desapercibida a la Cámara.

Julio 7 de 1914.

LOS CHIQUILLOS

SR. ALCALDE...

En más de una ocasión hemos tratado en estas columnas del abandono con que vagan los chiquillos por nuestras calles.

Y esto, ya lo sabemos, no es obra del Sr. Alcalde; es obra de los padres; pero lo que directamente cae, lo que lleno entra en las funciones de nuestra primera autoridad local, es impedir que esos niños, en numerosas bandadas, invadan los paseos a las horas en que éstos suelen hallarse más concurridos y en ellos se entreguen a juegos estrepitosos, alborotando con sus gritos y propinando confrontaciones y pisotones, en sus carreras, a los pacíficos paseantes.

Y esto ocurre en los Cantones, ocurre en la Alameda, ocurre en los soportales, precisamente en los lugares en que no debiera ocurrir.

Los niños es muy natural que disfruten de expansión y de jolgorio, pero en lugares más o menos apartados del centro de la ciudad. Y los encargados de la vigilancia urbana deben atender a este servicio, en cuyo cumplimiento son harto negligentes.

Insistiremos en estos requerimientos, que, créanos el Sr. Alcalde, son los requerimientos de todo el pueblo.

La carrera de Secretarios de Ayuntamientos

En el Senado, el ministro de la Gobernación dió lectura a un proyecto de ley que se refiere al nombramiento y separación de los secretarios de las Corporaciones municipales.

Contiene las siguientes bases: Se creará un cuerpo de secretarios municipales.

Estos serán los únicos que podrán presentarse al concurso preceptuado en el artículo 122 de la ley municipal.

Para ingresar en el cuerpo de secretarios tendrán que probar suficiencia.

Se establecerá una escala gradual de sueldos, desde 500 hasta 12.500 pesetas, en relación con el número de habitantes de cada municipio.

Los exámenes se verificarán en las capitales de provincia en que haya Audiencia territorial.

Las convocatorias se harán a media que ocurran las vacantes; sin que puedan ser aprobados mayor número que vacantes existan.

Para suspender a los secretarios habrá que justificarlo con expediente.

Se dictará un reglamento por el que se regirá el cuerpo.

Todos los actuales secretarios y aquellos que lo hayan sido podrán solicitar examen.

DE SOCIEDAD

Se encuentra en Lugo el diputado a Cortes por esta circunscripción, D. Joaquín Quiroga Espin, a quien saludamos afectuosamente.

... Nuestro particular amigo el Registrador de la Propiedad, D. Valeriano Sánchez Latas, hallase en esta población, donde se encuentra a su distinguida familia, con objeto de pasar la temporada veraniega.

EL CARMEN EN MONDARIZ

Las fiestas que este año se celebrarán en el balneario de Mondariz, en honor de la patrona del establecimiento Nuestra Señora del Carmen, prometen superar a las de años anteriores.

Habrán un día dedicado exclusivamente a bailes regionales de todas clases, gaitas, cucañas y otras diversiones de carácter puramente gallego.

Los gaiteros obtendrán, por concurso, premios de 100 pesetas al primero de 75 al segundo y de 50 el tercero; y los bailarines que mejor bailen la «muñeira» de círculo, 60 pesetas el primero y 30 el segundo, y los que se distinguen en la «muñeira rebelrana», 40 pesetas el primero y 20 el segundo.

Las músicas que han de amenizar los actos están ya contratadas y son la de Bomberos Voluntarios de Oporto y la Municipal de Santiago.

Las fiestas serán los días 15, 16 y 17 del actual.

Notas obreras

Se ha reunido anteayer la junta directiva de la «Sociedad Tipográfica».

El objeto de esta reunión era tratar acerca de un compañero que el indicado día, lunes, llegara de Orense, y que se había presentado a esta colectividad, en demanda de algún socorro para poder continuar viaje.

Después que la presidencia manifestó a los reunidos lo que se le pedía, así como que dicho individuo era portador de una excelente documentación, expedida por las entidades a que había pertenecido, se acordó atender a lo que se solicitaba, haciéndosele entrega de diez pesetas, para que pudiese marchar a la Coruña.

También celebró anteayer una reunión la junta directiva de la sociedad de carpinteros «La Unión».

RODÁZAC.

COSAS DEL TIEMPO

El calor solar

Tan inmediata y estrecha es la dependencia de la vida en nuestro mundo de la mayor o menor actividad solar, que desde tiempo antiguo se han preocupado los astrónomos de la medida de esta energía.

Pero si bien los efectos sobre la tierra son hace tiempo conocidos y medidos, no pasa lo mismo con la medición absoluta de la causa, que envuelve un problema bastante complejo.

Hasta hace poco se suponía que nuestro suelo recibía calor y media por centímetro cuadrado y por minuto de tiempo, entendiéndose por calor la cantidad de calor necesaria para elevar un kilogramo de agua desde cero a un grado de temperatura.

Claro es que esta cantidad de calor presupone un estudio previo del que la atmósfera absorbe al tamizar los rayos del sol, para venir en conocimiento de la cantidad de calor que el sol emite.

Pues bien: el meteorologista Sr. Vary, ha demostrado con sus globos-sondas que existen vestigios de vapor de agua a 30 kilómetros del suelo, con lo que la cantidad total de dicho vapor resulta mayor de lo que se supuso en un principio. Y como éste cuerpo es el que más absorbe, resulta, en definitiva, que debe ser mayor la cantidad de dicho calor que llega a las capas altas de la atmósfera.

Así bien pué suponerse, sin incurrir en exageración, que dicha cantidad equivale a tres calorías por centímetro cuadrado y por minuto.

Este calor, totalizado, podría fundir en el ecuador una capa de hielo (a cero grados) de 67'5 metros de espesor.

Si tenemos en cuenta la superficie total del mundo que habitamos, resulta que el calor recibido en ella y procedente del sol equivale a 154.464.000 kilogramos (trabajo) necesario para elevar un kilogramo a un metro, o sea un caballo de vapor por cada 1'72 metros cuadrados. La mayor parte de esta energía se emplea en sostener la temperatura del globo. Pero una parte no despreciable sirve para mantener la vida vegetal y animal.

Téngase en cuenta que irradiando el sol calor en todos sentidos a tierra tan sólo intercepta de él una pequenísima parte: la que corresponde a su diámetro como arco de una circunferencia que tuviera por centro al sol y fuese trazada con el radio que mide la distancia a que se encuentra de nosotros el astro. Expresada esta parte en números, guardarán la misma relación que la unidad con 2.200 millones. Es decir, un poco más de dos billonésimas partes del calor que el sol emite.

Si fuese posible concentrar éste sobre la tierra, bastaría un cuarto de hora para fundirla, suponiéndole un bloque de hielo a cero grados, y 117 minutos para llevar el agua resultante a la ebullición.

La «Gaceta»

DÍA 6

Publica, entre otras, las disposiciones siguientes:

Real orden disponiendo que se devuelvan al soldado de regimiento de Zamora, Marcelino Freire Amieiro, la cantidad de 250 pesetas, de las 500 que depositó como primer plazo para reducir el tiempo de servicio en filas.

—Disponiendo que las Diputaciones procedan, sin excusas ni dilaciones, a satisfacer a los Consejos provinciales de Fomento las cantidades para personal y material.

—Circular sobre los premios reglamentarios a los capataces y peones camineros.

PROPOSICIÓN DE LEY

Tribunales para niños

Nuestro respetable amigo, el digno y celoso representante en Cortes por Mondoñedo, D. Avelino Montero Villegas, cuyos estudios sobre la delincuencia infantil han aportado a este interesante problema soluciones acogidas con aplauso en Congresos nacionales y extranjeros, cumpliendo un acuerdo de la Asamblea Nacional de Protección a la Infancia, celebrada en Madrid en el pasado mes de abril, ha dado forma legislativa a la ponencia que en aquella Asamblea hubo de formular, y presentando, en consecuencia al Congreso la siguiente proposición:

«Se autoriza al Gobierno para publicar una ley sobre organización y atribuciones de los Tribunales para niños, con arreglo a las siguientes bases:

Primera. En cada capital de partido judicial se organizará un Tribunal especial para niños, compuesto del juez de primera instancia y del secretario judicial. Será juez competente para conocer de los delitos y faltas cometidos por los menores de quince años, el que lo sea de primera instancia.

En las poblaciones donde haya más de un juez de los de esta clase, uno solo de ellos será el encargado de esta jurisdicción, y en las localidades donde por el número de menores delincuentes se hiciese necesario, se designará un juez especial que ejerza esta jurisdicción, exclusivamente, la cual se organizará de tal manera que sea fácil una evolución en el porvenir hacia la forma de consejos de tutela.

Segunda. La competencia de estos jueces se extenderá a conocer de los delitos y faltas cometidos por los menores de quince años, a los delitos sancionados por los artículos 454 y 459 del Código penal (si la víctima es menor de doce años), 500, 501 y 502 del mismo Código legal, y de las faltas comprendidas en los números 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del artículo 603 del mismo; de los delitos y faltas a que se refieren las leyes de 26 de julio de 1878, 13 de Marzo de 1900 y 23 de Julio de 1903; de la declaración de la privación o suspensión de la patria potestad en los casos establecidos en el artículo 1.º, núm 4 párrafo segundo de la ley de 26 de enero de 1878; en el artículo 171 del Código civil y en el art. 4.º de la ley de 23 de julio de 1903.

Tercera. En el procedimiento para enjuiciar a los delincuentes menores de quince años, el juez no se someterá a ninguna regla de carácter procesal y tendrá muy en cuenta las condiciones morales del menor, de sus padres o familiares y del ambiente en que uno y otro han vivido; y las sesiones se celebrarán en local aparte o a horas distintas en que se celebren actos judiciales, procurando que carezcan de toda solemnidad.

Cuarta. El juez podrá acordar dejar al menor al cuidado de su familia, o entregarlo a otra persona, o a una Sociedad tutelar, o ingresar por tiempo determinado en un establecimiento benéfico de carácter particular, o del Estado. En todos estos casos, excepto en el último, el juez designará, oyendo antes a la Junta, un delegado de protección a la infancia que se encargue de la constante vigilancia del menor y de la persona o Sociedad a cuya custodia ha sido confiado. Únicamente podrá decretar el ingreso del menor en un establecimiento del Estado, cuando aquél haya ejecutado el acto punible con discernimiento; pero para hacer esta declaración será preciso que el juez adquiera convencimiento pleno de la evidente perversidad del menor, demostrada por su reincidencia delictiva.

Quinta. Se procederá, por medio del Consejo Superior y de las Juntas provinciales y municipales de protección a la infancia, a la creación de Sociedades tutelares y establecimientos benéficos y del Estado.

Sexta. Se reformará el régimen actual de la Escuela de Reforma de Alcaide de Henares, organizando en el ministerio de Gracia y Justicia una Sección especial para todo lo referente a los servicios de Tribunales para niños, Sociedades tutelares y establecimientos benéficos y del Estado.

Séptima. Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a lo preceptuado en la presente ley.—Avelino Montero Villegas.»

Boletín Oficial

EXTRACTO DEL DÍA 7

Gobierno civil.—Circular dando cuenta de haber sido señalados por la Comisión mixta de reclutamiento los días 7, 8, 29, 30 y 31 del actual para celebrar sesiones.

Otra ordenando la busca y captura de Antonio Fernández Jorge, vecino de la parroquia de Sanmoreljo (Monterroso).

Otra dando cuenta del extravío de una yegua, desaparecida del monte de los Villares (Balears).

Fernando Carvillo
CORREDOR DE COMERCIO

Se encarga de toda clase de operaciones en el Banco de España.

Compra-venta de valores Cotizables en Bolsa.

RUANUEVA, 13

Horas de despacho: de 9 a 1 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde

Jesús García Gesto
Pracurador de los Tribunales y Corredor de Comercio

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos relacionados con ambas profesiones.

Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.

CASTELAR, 6.-LUGO.

Banco Español del Río de la Plata ESTABLECIDO EN 1886.
Casa matriz: BUENOS AIRES

SUCURSALES: 57 en la República Argentina; además en Montevideo (República Oriental del Uruguay), en Río Janeiro, Santos y San Paulo (Brasil), y en Europa: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia y Vigo.

Capital suscrito. pesos ml. 100.000.000/00 o sean Ptas. oro. 220.000.000/00
Capital integrado al 31 de Marzo de 1914. 96.348.900/00 » » » 211.967.580/00
Fondo de reserva y previsión al 31 de Marzo de 1914. 46.310.987/30 » » » 101.884.172/00
Prima a recibir sobre las acciones no liberadas. 2.190.660/00 » » » 4.819.473/00

OPERACIONES DEL BANCO.—Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

Sucursal de Coruña. Real, 22, teléfono, núm. 310. Horas de oficina: de 9 a 1 1/2 y de 3 1/2 a 5 1/2.

INTERESES QUE SE ABONAN

En cuenta corriente a la vista.	1	por 100 anual.
DEPOSITOS a tres meses fijos.	2	1/2 por 100 anual.
» seis meses fijos.	3	1/2 por 100 anual.
» un año.	4	1/2 por 100 anual.
» mayor plazo.	4	1/2 por 100 anual.
En caja de Ahorros, desde 25 pesetas hasta 5.000 pesetas, transcurridos 90 días.	3	por 100 anual.

Para esta clase de depósitos y a fin de fomentar el ahorro por acumulación de pequeñas cantidades, esta Sucursal tiene a disposición de sus clientes el servicio de *huchas* (alcancías), cuya entrega efectúa mediante un primer ingreso de siete pesetas.

Sobre las cantidades que, retiradas de la hucha (alcancía), se ingresa en cuenta—operación que puede realizarse en cualquier tiempo a voluntad del imponente, se abonan intereses al tipo indicado de 3 por 100 anual.

El imponente sólo podrá disponer del referido ingreso inicial de SIETE pesetas contra la devolución de la hucha (alcancía) que se le hubiese entregado.

Cajas de alquiler para la guarda de títulos, valores, documentos, alhajas, etc.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos, esta Sucursal admite los depósitos en custodia de acciones de este Banco, sin comisión ni gasto alguno para sus propietarios.

Calle Real, núm. 22.-La Coruña.

AUTOMOVILES
LORRAINE-DIETRICH

Segundo lugar de la clasificación general en el circuito del Guadarrama en 1913.

Representante en Galicia:
Ramón Neira
LUGO

H. MANSO
Médico-Cirujano y Odontólogo
(DENTISTA)

ARMAÑA, 3 Y 5, 2.^o
Arriendo
Se arrienda el piso 3.^o de la casarumero 6, de la calle de Manuel Becerra. Informará D. Martín E. Rúa: calle del Miño.

NELSON-LINES

Vapores rápidos al Río de la Plata
Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires
Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.
Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
HIGHLAND PRIDE	11 de Julio	12 de Julio
HIGHLAND BRAE	25 de Julio	26 de Julio

Precio del pasaje en 1.^a clase, (tres categorías) Libras 18, 23 y 27.—Precio del pasaje en 2.^a clase, 12 libras (más los impuestos).—Precio del pasaje en 3.^a clase 8 1/2 pesetas (incluido impuestos de transporte).
Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.
Estos vapores admiten también pasaje de 1.^a y segunda clase, garantizando un trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.
Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.
NOTA.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.
Para informes y carga pueden dirigirse: en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARINA.

No hay motivo...

—¿Aburrimiento dice usted? No piense en ello. No tiene usted si no cojer un tomo de

La Joya del Hogar
y le sacude al momento la pereza. Hojea su primera parte y en ella encuentra el medio de conservar la salud.
Vea V. la parte siguiente y se le presentará lo que más debe preocupar a una persona: su higiene y belleza. Puede tenerse por descontado que el que practique los preceptos que enseña esta parte del libro, aunque no quiera, ha de ser una imagen de lo más bello.
A continuación se halla una sección dedicada a fabricar dulces, que parece que se están comiendo, y licores que despiden aromas de néctar divino. Luego, si la nostalgia persiste, ensaya V. las partes de asear de la casa, pección de recreo, laboratorio casero, arte cutinario, que presenta guisos hirvientes y humeantes y... si quiere saber más, en las librerías, por 3 pesetas, se lo dirán.

COMPANIA del PACÍFICO

VAPORES CORREOS INGLESES

Salida de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta el Callao.—Próximas salidas:

Vapores	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Ortega	13 de Julio	14 de Julio
Oropesa	27 de Julio	28 de Julio
Orita	10 de Agosto	11 de Agosto
Oronsa	24 de Agosto	25 de Agosto
Orcoma	7 de Septiembre	8 de Septiembre
Oriana	21 de Septiembre	22 de Septiembre

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.
La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.
Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda deica y todos los adelantos.
Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo ca mareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.
Agentes generales de la Compañía.

Sobrinos de José Pastor
Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, núm. 12.
Dirección en Vigo: Velázquez Moreno, núm. 7

C. G. le Trasatlántique

Vapores correos franceses a gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña
A la Habana y Veracruz
23 de Julio el vapor FLANDRE.
la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California
22 de Julio el vapor HUDSON
4 Puerto Plata y Santiago de Cuba
12 de Julio el vapor PUERTO RICO
A la Habana, Tampico, Veracruz y Puerto Méjico
Admiten pasajeros de 1.^a, 2.^a, 3.^a preferencia, 3.^a ordinaria y carga.
Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y deben de presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, aviendo de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:
Nicandro Farina.—LA CORUÑA

Compañía Anglo-Argentina y Houlder Line (renovadas)

Vapores rápidos a Montevideo y Buenos Aires provistos de dos hélices y telegrafía sin hilos.
Próximas salidas de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires.
LA ROSARINA
11 de Agosto de 1914
Precio del pasaje en tercera clase: 176 pesetas incluidos los impuestos.
Admite pasajeros de primera y tercera clase.
Para informes: Agencia general en la Coruña.
Viuda de H. Hervida, Real, 14

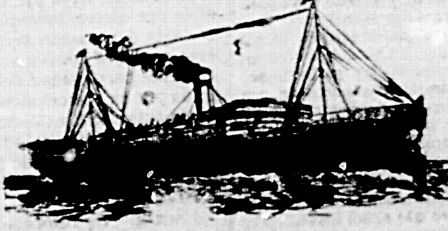
COMPANIAS HAMBURGUESAS
PUERTO DE LA CORUÑA

LINEAS DE VAPORES CORREOS RAPIDOS
Pasajes de 1.^a, 2.^a, 3.^a preferente y 3.^a clases
Servicio de SUD AMERICA

Próximas salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
27 de Junio Rápido BLUCHER.
11 de Julio KÖNIG WILHELM II.
25 de Julio CAPAVILANO.
18 de Agosto CAP FINISTERRE.

Servicio de CUBA Y MÉJICO
Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO
21 de Junio Correo WESTERWALD.
5 de Julio Correo ANTONINA.
21 de Julio Rápido CORCOVADO.

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda acudir cabida con la posible anticipación.—Dirigirse para informes a los Agentes generales en la Compañía.
EDUARDO DEL RIO Y C.^a, Canton pequeño, 9 y 10.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos
Al Brasil y Río de la Plata
Próximas salidas de la CORUÑA para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Vapor rápido ZEELANDIA 4 de Julio
Admiten pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase
Provistos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones
Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Comisario.
RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22.-La Coruña

HARINAS

GRAN FUERZA
—SIN RIVAL MARCA—

— F. O. Coruñesa. (Barcelona) —

—Garantizadas—

De trigos puros

Extranjeros

PARA PEDIDOS

Domingo Suárez

CORUÑA

AGENDA

Servicio de trenes

Llegadas de los ascendentes:
Mixto, a las 0.^h 40.—Mercancías, a las 10.^h 45.—Correo, a las 12.^h 33.—Rápido, a las 14.^h 35.—Tren tranvía, a las 20.^h 35.
El primero, el tercero y el último conduciendo viajeros de las tres clases; el segundo con tercera desde Curtis, y el cuarto solo lleva viajeros de primera.
Salidas de los ascendentes:
Mixto, a las 9.^h 57.—Mensajeros, a las 7.^h 20.—Correo, a las 12.^h 43.—Rápido, a las 14.^h 30.—Ganadero, a las 16.
Los tres primeros con las tres clases, pero el segundo solo hasta Monforte; el cuarto con viajeros de primera clase, y el último con segunda y tercera hasta León.
Llegadas de los descendentes:
Mixto, a las 6.^h 38.—Rápido, a las 9.^h 19.—Mercancías, a las 11.^h 24.—Correo, a las 12.^h 25.—Mensajeros, a las 1.^h 39.—Mercancías, a las 23.^h 44.
El primero, el segundo y el quinto con las tres clases; el segundo con viajeros de primera; el tercero con tercera desde Monforte, y el último con segunda y tercera desde dicha ciudad.
Salidas de los descendentes:
Tren tranvía, a las 4.^h 40.—Mixto, a las 6.^h 55.—Rápido, a las 9.^h 24.—Correo, a las 12.^h 36.—Mensajeros, a las 17.^h 43.
Todos con las tres clases, a excepción del rápido que solo conduce primera.
NOTAS. Los viajeros del tren que sale de esta capital a las 7.^h 20, enlazan en Monforte con el correo descendente, para Orense, Vigo, Pontevedra y Santiago. Y los viajeros de estas poblaciones que utilizan el correo ascendente, combinan en Monforte con el tren mixto que llega a La Coruña a las 17.^h 29.

Idem de correos

Entradas en la administración:
De Madrid, el correo a las 12.^h 50 y el mixto a las 6.^h 50; de la Coruña, el correo a las 12.^h 50 y el mixto a las 1.^h de Becerra, Chantada, Frijol, Fijos, Meira y Po, a las 11, y para Fonsagrada, a las 11.
Salidas de la administración:
Para Madrid, el correo a las 12.^h 10 y el mixto a las 0.^h 20; para la Coruña, el correo a las 12.^h 10 y el mixto a las 6.^h 10; para Becerra, Chantada, Frijol, Fijos, Meira y Po las 14, y para Fonsagrada, a las 7.
Horas de oficina:
Lista, desde las 9 a las 11.^h 15 y desde las 13.^h 30 a las 14.—Certificados, desde las 8.^h 30 a las 11 y desde las 21 a las 22.—Valores de tardados, desde las 9 a las 11.
Operaciones del giro postal:
Se admiten imposiciones desde las 8.^h 30 a las 10.^h 30, y los cobros desde las 12 a las 13.^h 30.
Entrega de los artículos:
Terminada la distribución de la correspondencia llegada a la administración, se entrega durante 15 minutos, siendo ordinariamente a las 8.^h 30 y a las 14.
Salidas de los carteros:
Cuando los correos no traigan retraso se hace este servicio a las 8.^h 40 y a las 14.
Recogida de buzones:
En los estancos a las 11 y a las 22, y en el de la administración 15 minutos antes de la salida de los correos.

Se venden en Nadela 10 popillos guarañones y seis caballos padres, procedentes de acreditadas paradas, de edad desde dos años a ocho y de talla de seis y media cuartas a siete y ochodados.
El que desee comprarlos ya juntos ya separados puede tratar con el dueño de la parada de Nadela.
Urge la venta.

Manzano, encontró en la Estación del ferrocarril de esta capital, una bolsa completa de aseo, conteniendo algunas cartas y varios documentos sin importancia.

Entre los «equippers» de esta capital reina gran entusiasmo por el partido de foot-ball que habrá de jugarse en Ribadeo entre uno de los equipos lucences y el de aquella villa.

Las galletas y bizcochos de LA PENINSULAR de Tuy por su finura, y excelente gusto son las preferidas de los inteligentes y su consumo aumenta de día en día.

Pedirlas en todos los buenos establecimientos.

Parece que escasea desde hace un par de semanas la pesca de sardina en los puertos de Vigo, Vivero y Ríndo.

En cambio parece que aumentó algo la de merluza en el de Ribadeo.

Se arriendan unos bajos espaciosos, y con piso soleado, conocidos por los de la Reina, en la calle de Juan Montes, n.º 3, esquina a la de Manuel Becerra, y un piso en la calle del Doctor Castro, n.º 3.

De varios pueblos de la provincia dicen que los frios que se están dejando sentir estos días causan daños de consideración en las cosechas, especialmente en las de patatas y maíz.

Se arrienda la hermosa casa, con su huerta y pozo correspondiente, de la carretera nueva de la Estación, número 4, por tener que ausentarse de aquí su dueño.

Dicha casa reúne todas las condiciones que una vivienda requiere, además de ser de construcción reciente.

Es conocida por la Casa de Regueiro y en la misma informarán.

Ha desaparecido de su domicilio en la parroquia de Sambrejo, Ayuntamiento de Monterroso, el joven de 27 años Antonio Fernández Jorge.

Ha comenzado a publicarse en la Habana una revista ilustrada que lleva por título «Labor Gallega», y es órgano de las Sociedades gallegas de instrucción. El primer número, publica interesantes trabajos literarios, curiosos grabados y una bella portada en color, que constituye una simpática nota de sabor regional.

Linea fresca de la ternera

En la Gran Clínica Veterinaria-Ronda de la Coruña n.º 6, se vacuna todos los meses una ternera de la cual se extrae línea que se vende en tubos para dos personas al precio de una peseta.

Por real orden telegráfica del Ministerio de la Guerra del 2 del actual ha sido prorrogada por tres meses más la licencia trimestral concedida en 17 de abril último a determinadas peses e individuos de tropa.

Ayer ha celebrado la primera sesión de este mes la Comisión Mixta.

VENTA A voluntad de su dueño, se venden varias fincas destinadas a prado, labradío y monte, sitas en las Arleiras, parroquia de Piugos.

Para el precio y condiciones de las mismas, informará su dueño José Torrán.

Estos días han sido recogidos por el lacero del Ayuntamiento varios perros, que vagaban por las calles sin el correspondiente bozal.

Nos parece muy bien esta campaña, pero nos parecería mucho mejor si en ella no campeasen irritantes privilegios, pues no hace muchos días hemos visto tender el lazo a uno de dichos animales junto a otro que se dejó en libertad y que pertenece a un conocido industrial de esta plaza.

DE GALICIA

Coruña.

Han sido nombrados, en virtud de concurso de ascenso y traslados, los maestros siguientes.

D. Joaquín Fernández Fernández, para la escuela de Camelle, en Camariñas; doña Minia Currás Roa, para la de Puente del Puerto, en Camariñas, y doña Rogelia Iglesias Vázquez, para la de Lardoy, en Ortigueira. Todos con 625 pesetas de dotación anual.

D. Manuel Barreiro Penas, para la de Jubial, en Mellid, y D. José Frieiro Barranta, para la de Ozón, en Mugia, ambos con 550 pesetas anuales.

D. José Varela Varela, para la de Lajo, en Touro; doña Juana González Ramiero, para la de Regoa, en Cedeira; doña amparo Callón Cedeiras, para la de Boebre, en Puenteumea, y doña María Josefa Malvárez Dubert, para la de Bando, en Conjo, con la dotación de 500 pesetas anuales.

Con el mismo sueldo han sido nombrados maestros interinos los que a continuación se expresan.

Doña Ramona Osende, para la escuela de Vimianzo, doña Eladia Elena González, para la de Gavina, en Camariñas.

doña Elena Cabanillas Pérez, para la de Artes, en Carballo; D. Francisco Donado, para la de Aldemunde, en Carballo; D. Manuel Ortes, para de Ferrol Viejo, en El Ferrol; D. Ramón Mujet Carreira, para la de Mazaricos; doña Pilar Llamas, para Rivadeume, en Capeta; doña Clara Pineiro Rey, para Cuns, en Coristanco; doña Rita Riveiro Pérez, para Soutullo, en Laracha; doña Concepción Vilarinho Mariño, para la de Campos, en Mellid, y doña Odulia Asunción Pachero Navas, para la de Abellá, en Frades.

D. Manuel Antelo Miramontes, para la de Morquitián, en el Ayuntamiento de Mugia, y D. Claudio Iglesias Rodríguez, para la de Iglesiafelte, en San Saturnino.

H.º llegado a La Coruña el periodista argentino Rodolfo González Pachero, el que dará varias conferencias públicas.

Patrocinará dichas conferencias el Centro de Estudios Sociales «Germinal», y se celebrarán en el salón del Casino Republicano.

González Pachero disertará en sus conferencias sobre cuestiones sociales.

El Ayuntamiento de Fene acordó anunciar un segundo concurso, por haber quedado desierto el primero, para contratar un empréstito de 26.800 pesetas, con el interés del 3 por 100, con destino a la construcción de caminos vecinales.

En la parroquia de Brejo Ayuntamiento de Cambre, fué apaleado brutalmente y robado después, el día 4 del actual, Vicente Senén Fernández, de 60 años de edad.

Hallábase este hombre en su casa, durmiendo como un bocado, cuando, a las cuatro de la madrugada, penetraron en la vivienda unos sujetos que le descargaron varios garrotazos para privarle del sentido.

Después se apoderaron de un reloj de bolsillo y una moneda de cinco pesetas y desaparecieron tranquilamente sin dejar rastro de sí.

Vicente Senén acusó como presuntos autores del hecho referido a su esposa María Pérez Santiago y a dos hermanos de ésta llamados Manuel y Enrique, con quienes se halla enemistado por cuestiones de intereses.

Los médicos de Cambre reconocieron a Senén y calificaron de pronóstico reservado las heridas que sufre.

Ferrol.

La prensa ferroviaria, así como la opinión y los obreros de esta ciudad, se preocupan grandemente del capitalístico problema de construcción de la escuadra que tanto importa a Ferrol.

Los trabajadores de ahora están para terminarse, pues el acorazado «España» está completamente listo, y el acorazado «Alfonso XIII» en breve hará las pruebas de máquina, ultimándose todas las demás obras de dicho buque en un plazo de tres meses, y siendo escaso el número de obreros que pueden emplearse.

El acorazado «Jaime» está en disposición de ser lanzado al mar, yendo avanzadísimo en todas sus obras.

Todo esto evidencia que es imposible seguir dando trabajo a los 3.000 obreros que hay en los Arsenales.

La colocación de la quilla para el buque-escuela o explorador de que se habla como fórmula de solución, no resuelve el conflicto obrero, ya que para construir ese buque de 5.000 a 6.000 toneladas de desplazamiento no se necesitan tantos obreros, pues la Empresa sosteniéndolos perdería grandes sumas.

A pesar de la colocación de dicha quilla es inevitable el despido de 1000 obreros.

Sólo la aprobación del proyecto de escuadra podría conjurar el conflicto, si la Constructora se resignase a sufrir las pérdidas consiguientes al tiempo que se tardase en pedir y recibir materiales.

Pontevedra.

Promovieron una reyerta en la romería que se celebraba en Coya varios mozos.

La riña comenzó en una taberna, ignorándose las causas que la motivaron. Dos de los reñidores salieron desafiados del establecimiento.

Siguieronlos algunos individuos de los dos bandos, entablándose entonces la reyerta.

Resultó herido el vecino de Castrelos Enrique Loreiro, al intentar separar a los contendientes.

Loreiro tiene dos heridas de arma blanca que le fueron curadas por el practicante de la sección de la Cruz Roja.

Ha sido nombrado Administrador de Correos de Bueu D. Carlos González Ares de Parga, que sirve en Lugo.

El Tesorero de Hacienda de esta provincia D. Juan Gibert, ha sido destinado a Málaga.

Para sustituirle fué nombrado D. José Manuel Aparici y Ximenes de Sandoval.

Al ser conducido el correo desde la estación a la Administración principal se ha prendido fuego en varias películas cinematográficas, que dentro de un saco venían certificadas y dirigidas al Café Moderno.

Al darse cuenta del incendio el conductor, procuró apagarlo consiguiendo evitar que se propagase al resto de la correspondencia.

Se jugó anteaer una partida amistosa entre los equipos «Deportivo de Redondela» F. C. y «Progreso» de Pontevedra, ganando este último por tres a cero.

Los cazadores de Oya, dieron una

gran batida a los jabalíes que viven y crian en los famosos montes de la Grova. Estos animales descienden de vez en cuando causando enormes estragos en los sembrados.

Hallándose trabajando en una obra de Arcos de Furcos (Cuntis) el cantero Antonio Liste, de 40 años de edad, fué víctima de una lamentable desgracia cuando sembrado la tristeza en su hogar.

La causa del accidente fué el desprendimiento de uno de los sillares de la obra en que Liste se hallaba trabajando, que al derrumbarse alcanzó a este, seccionándole la cabeza del tronco.

Fué mucha la gente que concurrió a la preciosa villa de Sanxenjo con objeto de admirar al renombrado aviador Piñeiro, en los vuelos que estaban anunciados.

De Pontevedra habían salido muchas personas en automóvil y coches, pero la mayoría hicieron el viaje por Marín.

El fuerte viento que reinaba, impidió a Piñeiro el realizar los vuelos, a pesar de tener todo preparado, y esperar un momento de calma, pero el viento duró toda la tarde.

En la plaza de Sanxenjo hubo un animado paseo, con música.

Villagarcía.

Hace unos días llegó a Villagarcía la condesa de Romanones, para pasar una temporada al lado de sus hijos los duques de Pastrama.

Es muy probable que al regresar de Marruecos el ex-presidente del Consejo de Ministros señor conde de Romanones, vaya también a Villagarcía a reunirse con su familia.

Vigo.

El día 11 llegará a Vigo la Infanta Doña Isabel.

Antes de ese día llegará a esta ciudad el apodadero de la Infanta, Sr. Lara y la servidumbre compuesta de dos doncellas, dos camareras y un auxiliar del secretario Sr. Coello.

Entre los agasajos de que será objeto la Infanta en Vigo figura una función de gala que en su honor tendrá lugar en el Teatro Tamberlick, por la compañía de Rosario Pino.

Su Alteza asistirá a dicha fiesta teatral, según se desprende del siguiente telegrama que ayer recibió en Villagarcía Rosario Pino, y enviado por la señorita Beltrán de Lis, dama de honor de la Infanta.

«Su Alteza contestó antes a su telegrama por desconocer la duración del luto. Ahora recibo su despacho y Su Alteza me dice que si hay función el día 13, podrá asistir.»

Parece que la infanta ha indicado que le gustaría ver a Rosario Pino en «Malvaloca», y seguramente que esta será la obra que se representará en la función de gala.

GENERALES

Los hijos de los Archiducos asesinados han sido conducidos ante los féretros que encierran los dos cadáveres.

La Princesita Sofia, que tiene trece años, exclamó:

—Dios ha querido que papá y mamá nos hayan sido arrebatados al mismo tiempo; mamá no podía irse sin papá.

Han sido desencajonados en Huelva los novillos para una lidia llevándolos directamente a la Plaza, donde se había de verificar el apartado.

Ya en el ruedo los novillos, se arrojó a él un individuo llamado Antonio Garruchena, de treinta y dos años, que se hallaba beodo, intentando torear; pero se le arrojó el novillo y le cornearon horrorosamente, hiriéndole de gravedad.

Varios espectadores libraron logarle de una muerte segura.

La cogida produjo gran impresión en el público.

En Sarajevo ha sido detenido un estudiante serbio, al que se cree complicado en el atentado.

Muchos serbios colocados en casas vienesas han sido despedidos.

De Sarajevo han sido expulsados 25 estudiantes.

El ministro de Servia puso la bandera de su país en el balcón.

Esto originó grandes protestas.

Por fin tuvo que quitarlo.

La policía dió varias cargas para disolver a los manifestantes.

Dicen de Algeciras que casi todos los guardias municipales de esta población se han declarado en huelga con motivo de la orden del alcalde disponiendo que se pusiesen a la orden del cobrador de los arbitrios.

El público comentó el caso, y se cree que la decisión de los guardias obedece a no haber cobrado los empleados del ayuntamiento los sueldos correspondientes a los meses de mayo y junio.

Los periódicos austríacos emplean el lenguaje más duro contra Servia. Uno pregunta quién dió el dinero para que el atentado se cometiera.

Otros piden venganza.

Según escriben de Ceuta, hay en aquel establecimiento penal tres infelices hermanos, cuya ejemplar conducta es admirada y que a fuerza de paciencia y trabajo han concluido un precioso palacio de hueso, obra notable por el gusto arquitectónico, por la precisión de sus adornos y por la esmerada elaboración del hueso.

Esta obra ha llamado tanto la atención

que muchos extranjeros que por allí pasan muestran empeño en verla, y algunos han llegado a ofrecer a los artífices la cantidad de 1.000 duros; pero ellos aunque pobres y desvalidos, no los aceptaron, porque dicen que por todo el ordo del mundo no dejarían de entregarlo al Príncipe de Asturias, para quien lo han consumido expresamente. Hecho es éste que bien merece ser dado a conocer, no sólo por la laboriosidad que revela en los penados, sino por el rasgo de abnegación que han dado, negándose a traspasar su trabajo a manos extranjeras.

Los periódicos rusos atacan a Austria y defienden a Servia.

Dicen que el Príncipe ha declarado que no le dieron dinero en Belgrado.

Agregan que ningún serbio está complicado en el crimen.

El Senado parisién ha continuado la discusión del impuesto sobre la renta, aprobándose el artículo II de la ley, por el cual quedan libres del tributo los agentes diplomáticos, siempre que el país que representen conceda igual beneficio a los agentes diplomáticos franceses.

Ha ocurrido un accidente de ferrocarril cerca de Hoch Van Holland (Alemania), del que ha sido objeto un tren de correspondencia destinado al vapor «Harwich».

Se dice que ha habido varios muertos y heridos.

Faltan detalles.

«Excelsior» publica un despacho, procedente de Arras (departamento del Pas de Calais), diciendo que los ánimos están muy excitados en Liervén, creyéndose que los mineros se declararán en huelga uno de estos días.

El Sumo Pontífice ha recitado en audiencia al obispo de Madrid Alcalá.

El general Metzonger, ex ministro del Consejo Superior de Guerra, ha fallecido.

Se ha dicho en los pasillos de la Cámara francesa que se está preparando un nuevo ataque contra el Gabinete para cuando se discutan los créditos del viaje de M. Poincaré a Rusia.

El grupo socialista unificado ha decidido formular objeciones contra el viaje y exponer desde la tribuna las razones por las cuales votará contra los créditos.

Los radicales unificados están completamente de acuerdo con los socialistas unificados, pues una nueva crisis, sobre todo en estos momentos, envolvería al Eliseo, y nadie ignora que una crisis presidencial es el ideal a que aspiran desde la caída de M. Poincaré para la presidencia de la República.

Los radicales han acabado por promover su concurso a los socialistas unificados; pero como no quieren que se les pueda acusar de haber contribuido a la caída de un Ministerio de las izquierdas por un asunto de política exterior, se ha decidido que al volver del Senado los presupuestos M. Jaurés pronuncie uno de sus acostumbrados discursos violentos, y los radicales la seguirán según las circunstancias.

Es dudoso que esta maniobra tenga buen éxito, pues el Parlamento suele to-

mar sus vacaciones el 13 de julio, víspera de la fiesta nacional, y en ese momento, en vez de atender a una crisis ministerial laboriosa, la gran mayoría de los diputados sólo piensa en marcharse de vacaciones.

Según datos de la Sección de Estadística de Huelgas del Museo Social, durante el pasado mes se han declarado en Cataluña diez paros de trabajo, huelgas y «lock-outs». De ellos, seis en Barcelona, y los cuatro restantes en Reus, Lérida, Calella y Tarrasa, respectivamente.

El número máximo de huelguistas comprendió a Barcelona, y fué el de 2.049.

Durante el mismo mes han terminado cinco huelgas, que comprendieron un total de 6.470 obreros; de dichos paros, uno fué ganado por los obreros, dos perdidos y dos terminados por transacción.

El «Pesti Híslap», que es el periódico más importante de Hungría, ha publicado un artículo en que se propone un medio de solucionar para siempre la cuestión de Albania.

Consiste en hacer de esta región un parque nacional-internacional.

Europa se encargaría de vigilarlo y de impedir que saliera alguien de allí.

En su interior habría hombres, mujeres, fieras y plantas en estado natural, es decir, completamente salvaje.

Una Sociedad de grandes hoteles construiría algunos «caravanserais palaces», donde los privilegiados de la fortuna, ávidos de emociones, podrían observar de cerca los efectos de la «venganza de la sangre» y demás costumbres albanesas.

Naturalmente, el Rey de Albania, volveríase a su Principado de Wied.

La campaña para las elecciones municipales de Italia, se lleva a cabo con gran violencia.

En varios pueblos se han producido sangrientas colisiones.

En Carbona han resultado varias personas heridas.

Un inspector de policía, después de sostener un tiroteo, tuvo que huir, refugiándose en un tranvía.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos: Isabel y Procopio.

Tip. de EL PROGRESO, Manuel Becerra 4

ENFERMEDADES SECRETAS. Blenorragias, Flujo, Gota militar, Cystitis, CURACION PRONTA, RADICAL. SANATOL. S. FUJUCQUET, Farmacéutico, BARONA (Francia). Precio: P.º 4,50 — EN TODAS FARMACIAS

EL PROGRESO, además de ser el único periódico de esta capital que se publica todos los días, da más lectura que ninguno otro.

Café Royalty. Bonifacio García. (Dueño que fué del kiosco de la Alameda). Calle de la Alameda, núm. 17, al lado del Casino. Visítad este nuevo CAFÉ y os convencereis de los excelentes artículos que en él se expenden. Especialidad en el Café. Vinos y licores de las marcas más acreditadas. Probad el CAFÉ de esta casa y os convencereis de su excelente resultado. Servicio esmerado.

Cirujano - Dentista A. PITA. Horas de consulta y operaciones: DE 9 A 12 Y DE 2 A 5. Los clientes de fuera de la localidad, deben pedir turno por correo para evitarse esperas innecesarias. Plaza de Sto. Domingo, 2, 1.º

